

TEMAS CULTURALES Y EDUCATIVOS



¿Cómo se plasmó la Piedra de Saywite en una moneda de 1 Sol?. Felipe Escalante contó que para realizar este trabajo requirió de mucha paciencia. "Aún con la práctica que uno tiene, no es fácil", dijo. Lima. Plasmar la imagen de la Piedra de Saywite en una pequeña moneda de S/. 1.00 no es un trabajo nada fácil. Es algo que requiere de mucha paciencia y dedicación, según contó Felipe Escalante, el especialista de escultura en piedra, granito y madera que se encargó del diseño de la moneda.



PUENTE COLONIAL SOBRE EL RÍO PACHACHACA-ABANCAY (APURÍMAC)

I. RITUAL AL “TAYTA INTI” EN EL USNU DE TAMBURCO-ABANCAY

Viernes 21 de diciembre 2018



El pasado 21 de diciembre, en el Centro Ceremonial y Sagrado del “Usmumuqu” de Tamburco (Abancay-Apurímac), colectivos de docentes que impulsan la EIB, autoridades educativas de la UNAMBA, la UGEL Abancay y ciudadanos identificados con nuestra cultura, realizaron la ceremonia ritual del Haywakuy al Tayta Inti con motivo de celebrarse el día del Solsticio de Verano.

Como se sabe un solsticio es uno de los momentos del año en los que el Sol alcanza su mayor o menor altura aparente en el cielo y la duración del día o de la noche son las máximas del año, respectivamente. Este comportamiento es inverso en cada hemisferio; o sea, es el solsticio de invierno en el hemisferio norte y solsticio de verano en el hemisferio sur.

La celebración del ritual del solsticio está relacionado con el ciclo agrícola, sobre todo con el maíz que es considerada como el símbolo de la fertilidad.

Es más, el 21 de diciembre día del Solsticio de Verano, es conocido como el inicio del Qhapaq Raymi Killa, es decir fiesta Grande, en el que los Ayllus se reúnen para agradecerle al Sol por el inicio del nuevo periodo de siembra.

Es importante precisar, que los pueblos ancestrales siempre han celebrado dos solsticios al año: el 21 de junio solsticio de invierno o año nuevo andino y el 21 de diciembre el solsticio de verano o Qhapaq Raymi.

Finalmente, cabe felicitar a los responsables de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Apurímac, por la importante labor de mantener limpio y protegido al Centro Ceremonial del Usnu que viene a ser el legado cultural de nuestros ancestros que es necesario revalorarlo realizando eventos que fortalezcan nuestra identidad cultural.

II. EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ANALIZARÁN PAPEL DE MICAELA BASTIDAS EN GESTA EMANCIPADORA

- Jueves, Jul 12 2018



A pesar del protagonismo de Micaela Bastidas en la gesta emancipadora del yugo español, junto a su esposo José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II, su participación y trabajo político ha sido poco visibilizado y estudiado en la historia, en el mundo académico y público general.

Es por ello que desde el despacho del congresista Richard Arce, en coordinación con el Consejo Regional de Apurímac, se realizará el conversatorio “Micaela Bastidas Puyucagua: Precursora de la Independencia del Perú” con la finalidad de visibilizar su aporte y significado a la gesta precursora del país.

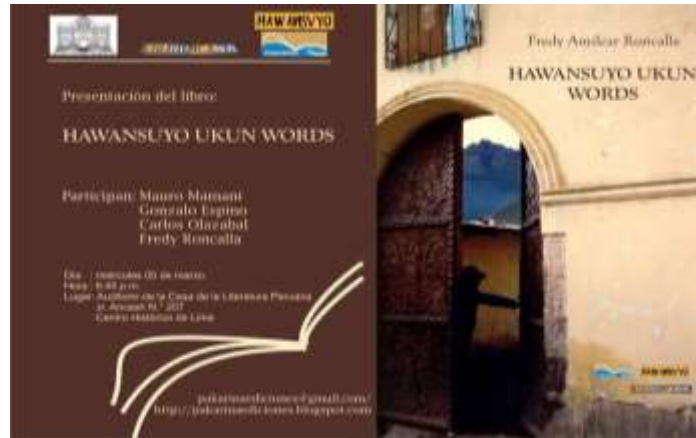
El conversatorio sobre Micaela Bastidas se dará este viernes 13 de julio a las 6:30 pm. en el Auditorio Alberto Andrade Carmona, del edificio José Santos Atahualpa del Congreso de la República. El ingreso es libre, previa presentación de DNI.

En el conversatorio participarán como expositores Alfredo Sumi Arapa, historiador y catedrático de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; Ella Schmidt, antropóloga peruana de la Universidad de Florida; y Pablo Libon Urrutia del Centro Cultural Abancay. Asimismo, se contará con una mesa de panelistas y autoridades abanquinas, como Néstor Peña Sánchez, alcalde del distrito de Tamburco, y Evelin Cavero, Consejera Regional por Abancay.

III. CUENTO EN QUECHUA

FREDY AMILCAR RONCALLA (Apurímac, Chalhuanca, 1953)

Escritor y artesano autodidacta. Es autor de Canto de Pájaro o invocación a la palabra (Buffon Press, 1983) y Escritos Mitimaes: hacia una poética andina postmoderna (Barro Editorial) Press, 1998). Como investigador independiente está interesado en diversas áreas de las poéticas andinas, amazónicas indígenas y de vanguardia. Ha practicado prosa y poesía trilingüe en quechua, inglés y español. Sus trabajos han sido publicados en diversos medios impresos y digitales. Dirige las revistas virtuales Hawansuyo.com y Ancash 444: Homenaje a Juan Ramírez Ruíz. Junto a su esposa Qi Chu (Chess) se dedica al diseño de joyería artesanal con productos reciclados. Las piezas originales de Churoncalla.com se exhiben en varios locales de Nueva York y tienen público llapan mundi



Fredy Amílcar Roncalla

Huaraqo llaqtaqa uchuychallam.

Por Fredy Roncalla

Huaraqo llaqtaqa uchuychallam. Chaypi awlitaypa wasin kara. Achka killam warma kaspay paywan wakasiyonispi tiyarani. Huaraqo chimpampi Huarquisa kachkan, chaypim milagrusu taytacha kachkan, agustu killa fiestayoyq. Uq kuti Huarkisapa ladumpi supayta qaqaparusa, kuchillo kuchusqan hina. Hinaspa awlitay nin “mamacha Marias chay llaqtanta pasachkaptin man pipas mikuchirqachu, chaysi qaqa qaqaparun” nispa.

Chaymi kuq tuta ñan Chalhuankapiña kachkaptiy Chuqingamanta kulluq chakam chimpanay karqa. Manaraq chimpayta qallarichkatiy huq payacha rikuramun, chakata chimpaykachiway nispan. Tumpata mancharikuni. Chimpachinitaq. Makin chirillaña kachkara. Chikachallata riman.

Chalhuancaman chayaykuptiyku maypiraq payaqa. Maynintaraq chinkarun, ikutaylla. Manan rikuranichu. Chayta yuyaripa kunanpas llumpayta manchakuni.

Icha chay payachaqa kinkin wañuychu karqa. Icha payqa kikin mamacha karqa llaqtan llaqtan mikunata maskakustin.

Ima llaqtakunapirap astawan qaqarun mamakucha **purichakuchkaptin.**

IV. COMENTARIO SOBRE LOS ORIGENES DEL QUECHUA.



Alejandro Medina, Bustinza, más conocido en el mundo literario como Apurunko, nació el año de 1954. En una parte de su autobiografía señala lo siguiente: “Soy de Aymaraes Perú, aunque mi nacimiento fue en la orilla del mar, pero eso fue un pequeño accidente, viví con mis abuelos. Mis padres se separaron cuando yo tendría 3 años, entonces subí hacia arriba, cerca a las montañas junto al sol, allí viví con mis tíos abuelos campesinos... De vez en cuando me bajaban hacia la capital y allí también saboreé el mal gusto que tenían los señores blancos, y el maltrato que tenían los ciudadanos hacia quienes éramos de procedencia provinciana” Apuruko, estudió en las Universidades del Cusco y Huacho. Hizo su Postgrado en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle La Cantuta. Siguió Maestría en “Didáctica de la Comunicación” y trabajó como profesor de aula en el I.E. 5082 Sarita Colonia Callao.

En 1975 fue ganador del Concurso de Poesía "Juegos Florales 1975" de la G.U.E. Ricardo Palma donde culminó la secundaria.

En 1997 resultó ganador del concurso nacional de Literatura Infantil Regional Lima.

Hasta la actualidad ha escrito más de una decena de libros y poesías.

El año de 2017, dirigió la Revista de expresiones literarias y culturales-Lengua Runa Simi “CHUYA RURU” (Frutas de Cristal) del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que contiene cuentos, leyendas, máximas, dichos; entre otros. La revista sigue la tradición del amauta José María Arguedas:

“Los que hablamos este idioma sabemos que el Kechwa supera al castellano en la expresión de algunos sentimientos que son los más característicos del corazón indígena: La ternura, el cariño, el amor a la naturaleza (...)” J.M.A.

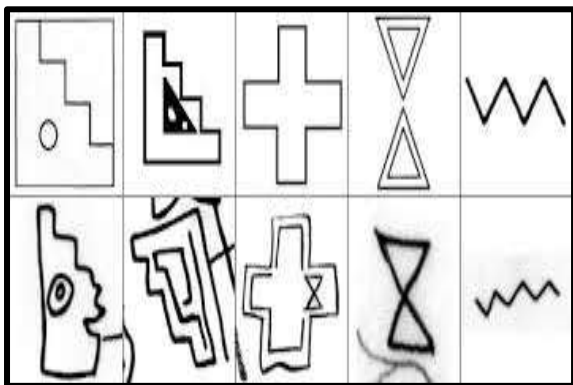
Ñawpa Inkakuna runakunaqa qillqaytaqa yacharqakus

Arawiku: **Alejandro Medina Bustinza** (Apurunku)

Kay Waq ñawpa pachakamaqpa kawsayninmanta, ñawpa inkakuna waqenchikmanta yachachiwaranchik hatun yachay wasikunapi, chaypi niykuwaranchis, runa siminchiqqa rimaynallan kan, manan qillqayqa karqachu nispa. Qipa ñawpa watakunamantaraqmi chaynatan yachachiwaranchik ancha yachay wasikunapi, hatun hatun yachay wasikunapipas. Ichaqa, allin hatun maskaq yachachiqkuna tarirunku, imaymana ñawpa wawqenchis runakunapa qillqasqankuta, manaraq chay españulkuna kay llaqtanchisman chayamuchaqtinku. Wiraqucha William Burns Glynn, kaynata nin:

“...Hatun suyu Inka llaqtapiqa manan atinkumanchu karqa wiñayta mana qillqawan yanapakuspaqa...qellqay yuqpunin karqaku...”

Wiraqucha Javier Pulgar Vidal, paypas qawachiwanchismi waq Quebrada Palo nisqanta, chay Suyu Chanckay nisqanpi, chaypi piktografikunata tarisqankuta, chaymantaqa ninku, chay suyuna qillqayqa kanmi, ñawpa ima hina qillqawanmi runakunaqa yachasqankuta willarinakurqaku. Wiraqucha Rafael Larco Hoyle, paypas ninmi inkakunamanta **ñawpaq** llaqtakunaraqmi (Chavin, Mochica, Nazca etc.) ruwasqaku ruru pallarkunapi, lankunkunapi, mankanpi, p’achankunapi sumaqta llinpiyqusqaku imaymana **qillqaykunawan**.



Qipukunapas karqan, (Quipus) wiñay qaway willarikusqankuta, yupanankunata allchanankupaq. Yachaqkunallan (qipukamayuyq sutiyqkuna) chaytaqa **yallichiq** karqaku. Chaymi William Burns nin, chay qillqasqan librapi: “La tabla de cálculo de los Incas” chaypin niwanchik, Inkakunaqa arí yacharqakun qillqayta nispa. Manataqmi kanmanchu runa simipiqqa rimanapas, qillqanapas kikin kastillanu inaqqa. Runa simipiqqa kansi chunka kunsunantiyuyq. Ruwasqaku

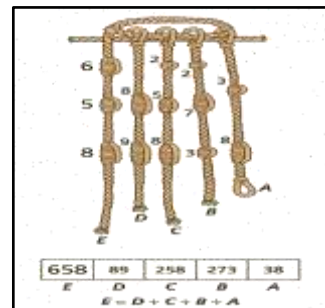
qillqakunata muyuchaq siq’i línea geométrico nisqankunata, chay p’achakunapipas, rumi awanpi, lankunkunapi, Qipunpi qillqasqaku. Waq ñawpa Egipto llaqta nisqanpis, dibuhuchakuna kan (jeroglífico, pictográfico, e ideográfico) misqankuna, Mesopotamia nisqan llaqtapipas ima sistema

cuneiforme nisqankunapas kansi, chaytaqa ninkun ñawpaq qillqakuna kanmi chayqa nispa. Chaynahinan kay Inkakuna llaqtapipas qillqasqankuna karqan,.. ¿Imaynanpitaq mana inkakunapa chay qillqasqankunata manan riqsichiwanchikchu, arí qillqayqa inkakunapaqa karqanmi nispa...?

Kunan watakunaqa, kanmi lliw hatun suyu llaqtakunapi, iskay, kimsa, tawa, inallaqa ashka rimarinakuna rimayta yachanku. Kay ñuqanchispa Perú suyu llaqtanchispiqa wichayninpipas, hurayninpipas, chawpi urqu llaqtakunapipas yachachankutaq runa simiwan rimarinakuytaqa. Waq sutiyaq hatun suyu llaqtakunapipas: Ecuador, Bolivia; wichaynin Argentina llaqtapi, Chile llaqtapi, runa simitan rimayta yachanku. Q'echua Runa Simiqa riqsichikun aglutinante chay kasqantan. Hukllan sap'ichan kan sapa rimanapa. Ashka yapachawantaq qillqanan kan imaymana rimanata.

Llaqta masiykuna, wawqiy, panay, kay sumaq runa siminchistayá alli allinta rimariykusunchik, ama qunqasuncho. Sayna kaqtinqa

kusikusway, takikusway, tusukusway runa siminchista yuyayta apiykuspa, Umanchispi, sunqunchispi, makinchispi, wichaymanpas huraymanpas kuskapuni puririsun runasiminchista rimaymanakustin. Añay, añay munasqay llaqtaruna masiy. Kunallanpiqa...kayllan kay.



TRADUCCION AL CASTELLANO

Los antiguos pueblos de los incas sabían escribir

Los que han vivido desde la creación de la tierra, los antiguos incas, nuestros hermanos nos enseñaba en las grandes escuelas del saber; en esa época nos decía solamente hablaban el idioma quechua, no había escritura. Desde años anteriores nos enseñaba así, en las grandes escuelas; sin embargo, los investigadores que enseñaban han encontrado la escritura de nuestros hermanos mayores antes de la llegada de los españoles a nuestra tierra. El señor William Burns Glym, habla así: “En los pueblos de los grandes suyos no podían vivir sin ayuda de la escritura, siempre hubo escritura”.

El señor Javier Pulgar Vidal, nos hacía ver, que en la quebrada Palo, encontraron figuras pictográficas, indicando encontrar la escritura en este suyo. El señor Rafael Larco Hoyle dice desde el tiempo de los incas y pueblos antiguos como: (Chavín, Mochica, Nazca, etc.) diseñaban figuras en los cántaros, ollas, vestidos, adornaban con diferentes escrituras.

Existían los quipus para comunicarse de lo antaño para contar y guardar los archivos. Los que guardaban se conocían con el nombre de Quipucamayuc. Por eso William Burns Glym dice: en ese libro de escritura, era “La tabla de cálculo de los incas”. Por ello los incas sí conocían la escritura. No había la escritura del idioma quechua como el castellano. El idioma quechua tiene 10 consonantes. Hacían el movimiento de la escritura de líneas geométricas en los vestidos, encima de las piedras, en los cántaros representaba la escritura. En el antiguo pueblo de Egipto existían dibujos (jeroglíficos, pictográficos e ideográficos). En el pueblo de Mesopotamia había el sistema de cuneiforme, por lo que existía y conocían con el nombre de escritura. Así, en tiempo de los incas existía la escritura. ¿Por qué la escritura de los incas no nos hacen conocer, indicando que sí había la escritura de los incas?.

V. REALIZAN TALLER MACRO REGIONAL DE UNIFICACION DEL QUECHUA SUREÑO EN PUNO

POR CHASKI 16 NOVIEMBRE, 2018REGIONAL

Informa: P.A Wilman Caichihua Robles



En Puno, desarrollan el Taller Macroregional del quechua sureño a convocatoria del equipo de lenguas de la DEIB -Ministerio de Educación, dicho evento concluirá el próximo 17 de noviembre.

Están participando representantes de colectivos sociales de EIB, líderes sociales, impulsores de la cultura andina de las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno, Arequipa y Moquegua. Los representantes del MINEDU dijeron que los objetivos de dicho taller es el de iniciar la discusión sobre criterios para una escritura unificada del quechua sureño y consensuar el glosario de términos técnico pedagógicos del quechua sureño a fin de ser utilizados en los procesos educativos y en la elaboración de materiales educativos.

En el primer día del evento los asistentes analizaron sobre los avances y procesos de discusión de la escritura de las cuatro variantes de la lengua quechua, necesidad de la escritura unificada del quechua sureño, avances y desafíos de la implementación de la política nacional de lenguas originarias. Cabe destacar la participación del equipo de lenguas de la DEIB-MINEDU Vidal Carbajal, Oscar Chávez, Valentín Ccasa y Agustín Pinazo, Director de Lenguas del Ministerio de Cultura, quienes junto a otros profesionales de amplia trayectoria han encaminado desde hace varios años atrás, políticas de fortalecimiento de nuestra cultura andina y lenguas originarias.

VI. EL PERUANO QUE ENSEÑARA QUECHUA EN UNA UNIVERSIDAD DE ESTADOS UNIDOS

Jermani Ojeda de Cotabambas, Apurímac, llevará nuestro idioma a alumnos de maestría de la Universidad de Delaware.

05 de agosto del 2018 - 2:38 PM



Jermani Ojeda respondió a una convocatoria de la Embajada de los Estados Unidos. | **Fuente:** Andina

Jermani Ojeda, un joven comunicador, se encuentra en [Estados Unidos](#), donde enseñará quechua a estudiantes de maestría en la facultad de Lingüística y Ciencias Cognitivas de la **Universidad de Delaware**.

Ojeda, de 31 años, fue el ganador de la beca **Foreign Language Teaching Assistant-FLTA** (Asistente de la enseñanza de idiomas extranjeros), de la Comisión Fulbright Perú.

“Es una gran oportunidad, un reto y privilegio traer nuestra cultura y nuestro idioma a los Estados Unidos. A mí siempre me ha gustado, pero nunca pensé en llevarla fuera de nuestro país”, contó a *TV Perú*.

El joven de Cotabambas, [Apurímac](#), lleva actualmente cursos para mejorar su inglés en la Universidad de Indiana antes de comenzar sus labores en Delaware

<https://www.youtube.com/watch?v=gofKoMFEyEU>

VII. INAUGURACIÓN DEL MUSEO “ÑAUPA-KUNA”

MUSEO “ÑAUPA –KUNA” ubicado en el Jr. Bolívar N°601-Chuquina –Chalhuanca,



Municipalidad Provincial de Aymaraes - Chalhuanca

Día 30 de noviembre 2018 ·

El 30 de noviembre del presente año se llevó la inauguración del museo “ÑAUPA –KUNA” ubicado en el Jr. Bolívar N°601-Chuquina –Chalhuanca, en la casa del Profesor Rubén Dino Aucahuasi Dongo.

Cabe recordar que en la década de los sesenta el Prof. Aucahuasi Dongo concitó gran interés con su Monografía de la provincia de Aymaraes, donde señalaba que “La causa que me ha movido a realizar este trabajo es la ausencia de obras acerca de nuestra provincia...”

En el 2017 nuevamente concitó la atención con su obra: “Los topónimos de Apurímac”, donde presenta el significado de los nombres de lugares en quechua, aimara, quechua- aimaras, y nombres de origen arcaico del departamento de Apurímac, demostrando en mucho de los casos la estructura aimara sobre la que se levanta el idioma quechua.

Al respecto el lingüista Rodolfo Cerón Palomino se pregunta y responde ¿Cómo entender, sin embargo, que el autor de esta obra, Rubén Dino Aucahuasi Dongo, físico matemático de profesión y no lingüista, nos entregue ahora un trabajo que supera en mucho el de sus predecesores al no caer en el viejo error de querer explicarlo todo a partir del quechua, prefiriendo “descubrir” dentro de la toponimia apurimeña el aporte léxico y gramatical del aimara y del puquina?. La razón es sencilla: desde que nos buscó hace algunos lustros el autor ha venido desplegando serios esfuerzos por entender el trabajo de los lingüistas en materia toponímica, particularmente en lo relacionado en la toponimia andina.

Por otra parte, el Profesor Rubén Dino Aucahuasi, con mucha modestia, reconoce sus limitaciones como también sus virtudes señalando de la siguiente manera: “como aficionado que soy en este campo reconozco mis limitaciones pues, pese a la voluntad del mencionado intelectual y a mis propias preocupaciones no siempre he abordado estos asuntos con el criterio selectivo y científico recomendables; en tal sentido tómate el presente como un ensayo o una tesis que puede ser observada y mejorada en muchos extremos...”

El año 2018, con la instauración del Museo “ÑAUPA –KUNA” dio un paso adelante en la demostración de nuestra cultura ancestral donde hubo la concurrencia de las diferentes instituciones como: Ministerio de Cultura-Apurímac, Municipalidad Provincial de Aymaraes, Gobierno regional, Subprefecto Provincial, Concejo menor de Chuquina, Autoridades educativas, religiosas, directores de las principales centros educativos, conductores de espacios radiales, investigadores y entre otros. Donde el registrador sr. Rubén Dino Aucahuasi Dongo y tenedor de dichos bienes consideró una obligación cultural inherente a nuestra identidad regional exponer dichos bienes en beneficio de los educandos, educadores e investigadores de nuestro pasado prehispánico de Apurímac. Bienes materiales y muebles que son patrimonio de la nación, son objetos que han sido previamente registrados en el Instituto Nacional de Cultura, así como en el Ministerio de Cultura.



Concurrencia en el acto inaugural





Armas pre-hispánicas





Utensilios de cocina





VIII. PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LAS MIGRACIONES INTERNAS Y EXTERNAS EN EL PERÚ”

Por: Angel Maldonado Pimentel

Angel Maldonado Pimentel, graduado como Educador en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, laboró en centros educativos de Primaria y Secundaria de la Región Apurímac; ocupando cargos en la administración educativa de la región. Embudo de experiencia y recogiendo la necesidad del pueblo donde laboraba fundó el Colegio Nacional Mixto de Cotarusi. Además, fue gestor para la creación del Instituto Superior Pedagógico José María Arguedas de Chalhuanca, cuando ocupaba el cargo de Diputado Regional de Apurímac, en la Región Inka, con sede en la ciudad del Cusco

El año 2002 se hizo merecedor de Palmas Magisteriales, conferido por el Ministerio de Educación.

En el campo literario, editó varias publicaciones de libros de carácter regional, de los cuales el más apasionado y singular fue el texto titulado “Señor de Ánimas de Kanchuilla, Patrono de Chalhuanca”, cuyo contenido fue aceptado en forma positiva por sus lectores, siendo como un valioso aporte para engrandecer la celebración de la festividad religiosa del “Señor de Ánimas”, hoy considerado como la “Fiesta Mayor de Apurímac” y que finalmente fue declarado como Patrimonio Cultural de la Nación por una Resolución Viceministerial del Ministerio de Cultura

El 2018 el profesor Maldonado Pimentel ha sido merecedor de las Resoluciones de Reconocimiento por parte de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, el Gobierno Regional de Apurímac y el Congreso de la República por su aporte al desarrollo de la cultura.

Esta vez, nos presenta la obra: “Las Migraciones internas y externas en el Perú”, donde destaca la invasión pacífica de multitudes provincianas hacia la capital señorial o colonial de Lima, con sus diversas manifestaciones originarias de sus tradiciones, costumbres, folklore, música, canto; etc.

1.En Lima

En el Club Departamental Apurímac

25 de abril del 2018

Con motivo de celebrarse el 145° Aniversario de la Creación Política del Departamento de Apurímac, el Consejo Directivo del Club Departamental de Apurímac, de la ciudad de Lima; organizó la semana apurimeña durante los días 24 al 28 de abril del 2018.

De conformidad al programa elaborado, el 25 de abril correspondió realizar la actividad cultural a los clubes provinciales de Aymaraes y de Abancay. En el contexto de dichas actividades de carácter académico, cultural, musical, danzas típicas, exposición gastronómica, etc. se presentó del libro que lleva por título “Las Migraciones Internas y Externas en el Perú”, de la autoría del profesor Ángel Maldonado Pimentel

En el acto estuvieron presentes personalidades del Consejo Directivo del Club Departamental Apurímac, presidido por la Dra. Dina Boluarte Zegarra, así como los directivos del Club Chalhuanca, Club Provincial Aymaraes y el Club Provincial de Abancay y una nutrida asistencia de apurimeños residentes en la ciudad de Lima; todos ellos congregados en su local Institucional, ubicados en la primera cuadra de la Av. Brasil.

2.En Abancay

27 de abril del 2018

El Gobierno Regional de Apurímac, con sede en la ciudad de Abancay, ha emitido la Resolución Ejecutiva Regional N° 143, con fecha 27 de abril del año 2018. En dicha Resolución Regional dispone el Reconocimiento y Felicitación, a nombre del Gobierno Regional, al profesor Ángel Maldonado Pimentel, como “Cultor de la Intelectualidad Apurimeña, que ha contribuido con la educación, cultura y desarrollo de nuestra Región.

Orgullo y referente de nuestra tierra Apurimeña, todo ello como ocasión de conmemorar el “145 Aniversario de la creación política del Departamento de Apurímac”, la misma que fue entregado al profesor en referencia por el Magister Wilber Fernando Venegas Torres Presidente del Gobierno Regional de Apurímac, en una ceremonia especial en presencia de las principales autoridades de la Región.



Entrega de la Resolución de Reconocimiento y Felicitación al profesor Ángel Maldonado Pimentel, por su contribución a la educación, cultura y desarrollo de la Región Apurímac, por el Magister Wilber Fernando Venegas Torres-Gobernador del Gobierno Regional de Apurímac -Abancay, 27 abril del 2018.



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN

"El Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 143 -2018-GR.APURIMAC/GR.

Abancay, 27 ABR. 2018

VISTOS:

El proveído administrativo de la Gerencia General, el Informe N° 071-2018-GRAP/06.02/ORC de fecha 18/04/2018 y demás documentos que forman parte integrante de la presente resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, señala que: "Los Gobiernos Regionales, gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia", norma constitucional concordante con los artículos 2° y 4° de la Ley N° 27867 - "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" y sus leyes modificatorias, que establece: "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya finalidad esencial es fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública, privada, el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo";

Que, la Ley N° 27867 - "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" y sus leyes modificatorias, establece en su Artículo 46°, sobre las funciones específicas de los Gobiernos Regionales, que se desarrollan en base a las políticas regionales, las cuales se formulan en concordancia con las políticas nacionales sobre la materia. Estas funciones específicas se desarrollan en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación;

Que, el día 28 de Abril de todos los años se conmemora la creación política del Departamento de Apurímac, efectivizado mediante ley de fecha 28 de Abril del año 1873, promulgada por el Presidente Constitucional del Perú Don Manuel Pardo y Lavalle;

Que, el Director de la Oficina Regional de Comunicación del Gobierno Regional de Apurímac, teniendo en consideración los diversos Oficios de propuesta remitidos a su Despacho, por parte de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Apurímac, sobre "**Reconocimiento por el aporte intelectual, social y cultural en el desarrollo de nuestra Región de Apurímac**", y; con ocasión de conmemorar el "**145° Aniversario de Creación Política del Departamento de Apurímac**", mediante oficio N° 005-2018-GRAP/01/CR-GOA, se solicitó al Gobernador Regional, se realice Acto de Ceremonia y se proyecte Acto Resolutivo de Reconocimiento y Felicitación, para el Profesor – Escritor "**Ángel Maldonado Pimentel**", notable hijo Chalhuanquino, escritor de importantes publicaciones de revistas y libros en el Perú,

Que, conforme a lo peticionado por el Gerente General, en fecha 20/04/18, mediante proveído administrativo, consignado con expediente número 2695, dispuso que la Dirección Regional de Asesoría Jurídica proyecte el acto resolutivo correspondiente;

Que, sobre el particular, cabe mencionar que el nombre de nuestro Departamento de Apurímac, etimológicamente, proviene del vocablo quechua Apu= Dios, Rimac=hablador; que significa "El Dios que habla", y; al conmemorar el "145° Aniversario de Creación Política del Departamento de Apurímac", es necesario y grato realizar una remembranza, conforme se detalla: El Departamento de Apurímac se creó por ley de fecha 28 de Abril de 1873, durante el Gobierno del Presidente Manuel Pardo y Lavalle, su capital se encuentra en la Ciudad de Abancay y está conformado por 07 provincias: Abancay, Andahuaylas,

Teléfono Central: 083-321022 - anexo: 116 - 321431- 321164 Jr. Puno 107 Abancay - Apurímac
www.regionapurimac.gob.pe consultas@regionapurimac.gob.pe



4





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACIÓN

"El Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



143

Antabamba, Aymaraes, Chincheros, Cotabambas y Grau. El Departamento de Apurímac se encuentra situado en la sierra sur del Perú, en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, cuenta con principales atractivos turísticos, entre los que se destacan: El parque Arqueológico de Saywite, los Baños Termales de Cconoc (Curahuasi), el Puente Colonial de Pachachaca, las Iglesias Coloniales de Mamara (Grau) y Caype (Lambrama), la Cárcel de Piedra de Haqira (Cotabambas), los Baños Medicinales de Pincahuacho (Aymaraes), el Santuario Nacional del Ampay (Abancay), los Bosques de Piedra (Pampachiri), se destacan entre sus festividades populares: Los Carnavales, el Sondor Raymi, la festividad del Señor de Animas y la festividad de Nuestra Señora de Cocharcas. El Departamento de Apurímac, es una tierra con historia rica en tradiciones y matices, surgidos del heroísmo y valentía de su Pueblo, donde nacieron Personajes Ilustres de nuestro Perú, conforme se detalla: El Lunarejo Juan Espinoza Medrano, José María Arguedas Altamirano, Micaela Bastidas Puyucahua, María Isabel Granda y Larco - Chabuca Granda, David Samanez Ocampo, entre otros;

Que, cabe manifestar que la Región Apurímac, el día 28/04/18, cumple su "145° Aniversario de Creación Política", y lo hace con merecido orgullo, ya que es una de las Regiones más extraordinarias por su riqueza minera y agrícola, por sus atractivos turísticos, sus paisajes de encanto, su flora y fauna, su gastronomía y sobre todo por la fuerza creadora de sus hijos, que han dado y siguen dando lustre, honor y orgullo a su Tierra y a nuestro País;



Que, es política del Gobierno Regional de Apurímac, reconocer, felicitar, valorar y estimular los méritos excepcionales de los Ciudadanos del extranjero, tanto a nivel académico, artístico, deportivo; así como, propiciar la Identificación Regional, con nuestro patrimonio cultural, los valores, tradiciones, usos y costumbres propios de la Región Apurímac;

Que, sobre el particular cabe realizar una remembranza, a la Biografía de "Ángel Maldonado Pimentel", natural del distrito de Chalhuanca de la provincia e Aymaraes, se desempeñó como: Director de las Instituciones Educativas Nros. 54357, 54309 de Lucre y Cotarusi Aymaraes - Apurímac; fue Director fundador del Colegio Mixto Secundario del Distrito de Cotarusi Provincia de Aymaraes. Profesor a tiempo Completo en el C.S.M. "Libertadores de América" de Chalhuanca - Aymaraes - Apurímac; Programador I, en la Unidad de Servicios Educativos de Aymaraes y Antabamba, Diputado Regional por el Departamento de Apurímac, ante el Consejo Regional de la Región Inka (Cusco - Apurímac - Madre de Dios). Públicos los libros: Centenario de la Revolución de Mutca - Aymaraes - Apurímac" (1era Edición 1994), "Señor de Ánimas de Canchuilca", Patrono de Chalhuanca - Fiesta Mayor de Apurímac (1995), "Vida, Obra y Pensamiento de Personajes de La Provincia de Aymaraes - Apurímac (1996), "Bolívar y Sucre en el Departamento de Apurímac -1824".(2000), "Las Primeras mitas de Apurímac al servicio de Castrovirreyna 1594 -1599", (Coautor - 2012), "1er Centenario de la Revolución de Mutca -Aymaraes -Apurímac" (2da Edición 2014), "Las Migraciones Internas y Externas en el Perú" Crecimiento Demográfico de Lima Metropolitana (2017).

Por las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones conferidas por el inciso a) y d) del Art. 21° de la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y sus modificatorias, la Credencial otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22/12/2014 y la Ley N° 30305;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR, a nombre del Gobierno Regional de Apurímac, al Profesor "Ángel Maldonado Pimentel", como "Cultor de la Intelectualidad Apurimeña y del Perú", destacado profesional Chalhuanquino-Apurimeño, que ha contribuido con la educación, cultura y desarrollo de nuestra Región. Orgullo y referente de nuestra tierra Apurimeña, todo ello con ocasión de conmemorar el "145° Aniversario de Creación Política del Departamento de Apurímac".

ARTÍCULO SEGUNDO: SE DISPONE, que la presente resolución sea entregada al Profesor "Ángel Maldonado Pimentel", en acto solemne y oficial de reconocimiento especial, en conmemoración por el "145° Aniversario de Creación Política del Departamento de Apurímac".

Teléfono Central: 083-321022 - anexo: 116 - 321431- 321164 Jr. Puno 107 Abancay - Apurímac
www.regionapurimac.gob.pe consultas@regionapurimac.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN

"El Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



143

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web del Gobierno Regional de Apurímac www.regionapurimac.gob.pe de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

ARTÍCULO CUARTO: TRANSCRIBIR, la presente resolución a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina Regional de Comunicación y demás sistemas administrativos del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;




Wilber Fernando Venegas Torres
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

WV/TOR.
DOB/ORAJ.



Teléfono Central: 083-321022 - anexo: 116 - 321431- 321164 Jr. Puno 107 Abancay - Apurímac
www.regionapurimac.gob.pe consultas@regionapurimac.gob.pe



3. En Chalhuanca

18 de junio del 2018.-

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aymaraes y cuerpo de Regidores con sede en la ciudad de Chalhuanca; ha emitido la Resolución de Alcaldía N° 158-MPA-CH, con fecha 18 de Junio del 2018. La referida Resolución Municipal, dispone el Reconocimiento y Felicitación al profesor y escritor Ángel Maldonado Pimentel, por su destacado aporte cultural y literario en la Provincia de Aymaraes



Exposición del contenido libro "Las migraciones internas y externas en el Perú" por el autor Ángel Maldonado Pimentel, en presencia del alcalde provincial de Aymaraes, Ing. Víctor Cándia Segovia, funcionarios y público en general.



Entrega de la Resolución del Reconocimiento y Felicitación al profesor y escritor Ángel Maldonado Pimentel por su destacado aporte cultural en la provincia de Aymaraes ; por el Ing. Víctor Cándia Segovia- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aymaraes-Chalhuanca 18 de junio del 2018.



Al culminar la presentación del libro “Las migraciones internas y externas en el Perú” hubo brindis de Honor, ofrecido por el Alcalde de la Provincia de Aymaraes.



Municipalidad Provincial de Aymaraes CHALHUANCA - APURIMAC

"Unidos Podemos Todo"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 158-2018-MPA-CH

Chalhuanca, 18 de junio de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAEES



VISTO:

Siendo necesario reconocer y felicitar a las personalidades más destacadas de nuestra Provincia de Aymaraes y nuestra Región de Apurímac, por su eficiente labor; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Estado en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades - los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, las municipalidades provinciales dentro de sus competencias, está la de reconocer a las personas o instituciones que por sus aportes contribuyen al engrandecimiento y desarrollo de una Región;

Que, el artículo 82º de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades señala que las municipalidades en materia, de cultura, deporte y recreación ejercen las siguientes funciones: promueve el desarrollo humano sostenible en el nivel local propiciando el desarrollo de comunidades educadoras;

Que, la Municipalidad Provincial de Aymaraes valora la capacidad intelectual, su discernimiento y el mensaje que expresan a través de sus libros, a todos los cultores de la literatura de hoy, ya que con su producción literaria están contribuyendo a enriquecer el nivel cultural de nuestros pueblos;

Que, el profesor Angel Maldonado Pimentel, Educador y Escritor de profesión, ha aportado con su trabajo de recopilación histórica, enseñándonos a través de su libro MIGRACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PERÚ, presentada en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Aymaraes;

Que, por motivos de conmemorarse el **CXCIII** Aniversario de nuestra Provincia de Aymaraes, es meritorio efectuar un reconocimiento al escritor Angel Maldonado Pimentel, por su aporte cultural y literario en nuestra Provincia de Aymaraes;

Que, en concordancia y uso de las facultades conferidas del artículo 20º inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - RECONOCER Y FELICITAR al Profesor y Escritor Angel Maldonado Pimentel por su destacado aporte cultural y literario en la Provincia de Aymaraes.

ARTÍCULO SEGUNDO - REMITIR la presente Resolución a la parte interesada para los fines convenientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Victor A. Condor Segovia
ALCALDE

"Chalhuanca Digital"

Plaza de Armas - Chalhuanca - Teléfono: (082) 837102

IX. VISITA DEL VICEMINISTRO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, Sr. GUILLERMO MANUEL MOLINARI PALOMINO

1. Visita a centros educativos

30 de enero del 2018

Que, de conformidad al Expediente Técnico sobre la construcción del Colegio María Auxiliadora de Chalhuanca, la misma que fue entregado ante el PRONIED del Ministerio de Educación – Lima, el Sr. Alcalde Provincial de Aymaraes Ing. Víctor A CANDIA SEGOVIA, solicitó su financiamiento ante el Ministerio, donde expone la situación actual de dicha casa de estudios y solicita el apoyo para su financiamiento, es así que Hoy 30 de Enero del 2018 a horas 09.00 se ha tenido la Visita del Viceministro de Gestión Pedagógica Sr. Guillermo Manuel MOLINARI PALOMINO, quien realizó la visita de campo para su verificación. Así mismo también visitó el Colegio Libertadores de América y el COAR.







2. SOBRE EL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO ESCOLAR(COAR)



3. GOBERNADOR REGIONAL EXIGE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE PARA EL COAR – APURÍMAC

02 de junio 2018



Señaló así tras la reunión con el director General de Infraestructura Educativa (PRONIED) del Ministerio de Educación, Juan Jara Muñoz y su equipo técnico de trabajo.

“La construcción del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) para la Región Apurímac, es uno de los temas principales que se tocó en el Ministerio de Educación (MINEDU) durante la reciente visita a la ciudad de Lima” explicó el Gobernador Regional, Wilber Venegas, luego de expresar su preocupación respecto a la construcción de la sede del COAR-Apurímac que debe iniciarse este año, “Es un proyecto del MINEDU y, como Gobierno Regional canalizamos la respectiva documentación a través del PRONIED, remitiendo los documentos que solicitaron. Se trata de avanzar y es por ello, que realicé personalmente las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Educación” acotó Venegas Torres.

Estas reuniones se enmarcan dentro de las metas del Gobierno Regional para lograr la construcción de la sede para el COAR Apurímac que representará a mediano plazo el desarrollo social y económico de la región, toda vez que Apurímac es considerada una de los cuatro rostros de la reforma educativa en la educación peruana.

Se precisa además que la nueva construcción donde estudiarán los alumnos más destacados de los colegios públicos de Apurímac, contempla áreas académicas, residencia estudiantil, equipamiento deportivo y mobiliario.

4. CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA POR CHUQUINGA HACIA EL FUTURO LOCAL DEL COAR APURÍMAC

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAPITULO I

1.1 Nombre del Proyecto

"MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL SECTOR CHUQUINGA A NIÑOPAMPA COAR DISTRITO DE CHALHUANCA PROVINCIA DE AYMARAE APURÍMAC"

1.2 Antecedentes

El Distrito de Chalhuanca tiene un alto grado de crecimiento físico y poblacional y se encuentra luchando por su desarrollo, está inmerso dentro del mapa socio-económico en zona de pobreza, ubicado en la parte sur de la región Apurímac.

La Migración del campo a las ciudades en las décadas de los ochenta y los noventa, tiempos de la violencia socio-política, llámese fenómeno socio-político y económico, incidieron en el despoblamiento de las zonas rurales y del crecimiento explosivo de los centros urbanos de la región Apurímac. Es el caso de Chalhuanca, que además ahora buscando el desarrollo regional se viene implementando un proyecto de interés regional como es el Colegio de Alto Rendimiento COAR, por consiguiente es necesario planificar las nuevas urbanizaciones que acogerán a los pobladores que se asentarán en el entorno del COAR que resultará una zona de alta dinámica y oportunidades de inversión.

Actualmente el crecimiento en los centros poblados cercanos a Chalhuanca se da en forma espontánea y desordenada, ya que no están preparados para acoger a tantas familias nuevas, quienes tienen la intención de asentarse a como diera lugar buscando su bienestar personal y la de sus familias. Sin embargo los gobiernos locales y otras instituciones hasta ahora nada pudieron hacer para afrontar dicho problema, el cual se reflejó en conflictos sociales por la tenencia de terrenos, tampoco se contaba con instrumentos de Planeamiento urbano y/o rural.

Todo lo anteriormente señalado, hace que algunos grupos de familias, asociaciones y comunidades cercanas etc. se agrupen con la finalidad de asentarse creándose nuevas zonas urbanas. En ese entender la municipalidad provincial de Aymaraes en el afán de evitar el crecimiento desordenado de los pueblos viene proponiendo el Planeamiento Integral en varios sectores del distrito y la provincia de Aymaraes entre ellas la del sector de NIÑOPAMPA – CHUQUINGA .

La Municipalidad Distrital de Chalhuanca, ha priorizado dentro del Plan de Desarrollo Distrital el "**MEJORAMIENTO DE VIA CARROZABLE CHUQUINGA-NIÑOPAMPA** " y de esa manera propender al desarrollo socio económico y cultural de las comunidades beneficiarias (Chuquina) del Distrito de Chalhuanca, Provincia de Aymaraes Región Apurímac.

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivos Generales

- Contribuir al desarrollo socio económico del distrito de Chalhuanca y la integración de los pueblos y comunidades, con la capital provincial, la integración de los centros poblados adyacentes a la comunidad de Chuquina.
- Lograr el desarrollo económico y social de los pueblos enmarcados dentro del proyecto.
- Integración de la zona a los servicios de salud, educación, comercio y otros.
- Fomentar y facilitar la circulación del flujo automotor, mediante un apropiado y constante mantenimiento de la vía.
- Se agilizará el transporte tanto de pasajeros como de carga entre los sectores antes mencionados. Con la construcción de una trocha carrozable se podrá facilitar la ejecución de proyectos como: irrigaciones, forestación, tecnificación del agro, y otros.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Permitir el incremento de la actividad económica de las comunidades mencionadas para impulsar las relaciones comerciales con el resto de los distritos provincias y departamentos.
- Articulación vial y económica del proyecto donde se encuentra las localidades y anexos.
- Ampliación de la frontera agrícola comercial.
- Mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los pobladores de la zona.
- Evitar los flujos migratorios del área de influencia del proyecto.
- Generar empleo dentro de la zona de trabajo, beneficios directos e indirectos.
-

1.4 Metas Del Proyecto:

La ejecución del proyecto enmarca las metas siguientes:

Descripción.	Cantidad
Apertura nueva de Trocha	: 2014.00 Km.
Badenes	: 02 Und.
Cunetas Laterales	: 2014.00 Km. (Triangular: 0.50 x 0.30).

1.5 Presupuesto del Proyecto

A. COSTO DIRECTO		= S/.505,122.79
B. GASTOS GENENRALES	10 %	= S/. 45920.25
C. LIQUIDACION		= S/. 5,000.00
D. EXPEDIENTE TÉCNICO		= S/. 5,000.00
TOTAL PRESUPUESTO		= S/.515,122.79
SON: QUINIENTOS QUINCE MIL CIENTO VENTIDOS CON 79/100 SOLES		

1.6 Tiempo de Ejecución

03 meses (90 días calendarios).

CAPITULO II

SITUACION ACTUAL DEL AREA DEL PROYECTO

2.1 UBICACION

a) Ubicación Geográfica.

Este	: 687600E
Norte	: 8419500N
Altitud	: 2900 m.s.n.m.

b) Ubicación política

Región	: Apurímac
Provincia	: Aymaraes
Distrito	: Chalhuanca
Comunidad	: Chuquina.

El proyecto está ubicado en región andina, cuenta con familias usuarias identificadas en pobreza rural, localizadas en todo el tramo del proyecto.

2.2 VIAS DE ACCESO Y COMUNICACIÓN

La vía de acceso al lugar del proyecto, se realiza principalmente por la vía carrozable desde la comunidad de Chuquina - Chalhuanca, .

2.3 DIAGNOSTICO SOCIO – ECONOMICO

2.3.1 Población Beneficiaria

El ámbito de Influencia de un proyecto está constituido por todas aquellas zonas que de una u otra forma modificarán su comportamiento socio económico durante la elaboración, ejecución y vida útil del proyecto, siendo beneficiarios todos aquellos pobladores que obtengan un provecho en el transcurso de las etapas indicadas.

Los beneficiarios directos del presente proyecto son los pobladores de la comunidad de Chuquina, extendiéndose el área de influencia directa hasta los sectores de Niñopampa. Los transportistas que ampliarán su servicio hacia las nuevas zonas integradas pueden ser considerados también como beneficiarios directos del proyecto.

El área de influencia indirecta está constituido por todas las ciudades a las que se conectarán los nuevos poblados ya que los mercados recibirán la producción de esta zona y de otra parte productos de primera necesidad serán transportados hasta la misma ampliándose de esta manera la frontera de la actividad comercial.

Finalmente serán beneficiados también los obreros que obtendrán un trabajo temporal durante la ejecución del proyecto y durante el mantenimiento del mismo.

El estudio Socio Económico será realizado tomando como referencia a los beneficiarios directos y de manera especial a la comunidad de Niñopampa por ser la principal beneficiaria del proyecto, ya que se proyectará las instalaciones de infraestructura del COAR.



Construcción de la trocha carrozable vecinal en el sector Chuquina a Niñopampa
José Carlos Maldonado Mendivil – Ingeniero residente de la obra.



Ingeniero José Carlos Maldonado Mendivil, junto a los trabajadores de la obra

5. VISITA DE LA DIRECTORA NACIONAL DEL COAR



X. Rechazan cierre de filiales de la Universidad Nacional Micaela Bastidas en Haqaira y Tambobambas

Delegación se desplazó hasta Abancay para sostener diálogo con autoridades **universitarias**



Rechazan cierre de filiales de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

Síguenos en Facebook

29 de Mayo del 2018 - 08:01 » Textos: Paul Pilco » Fotos: Correo Cusco

Algo más de un centenar de autoridades locales, dirigentes comunales, padres y estudiantes de las carreras de Administración, Ingeniería de Minas y Civil de las sedes de Haqira y Tambobamba se movilizaron hasta la ciudad de Abancay para sostener un diálogo con las autoridades de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (Unamba).

El propósito de esta reunión, **como explicaron sus dirigentes, busca solucionar los numerosos problemas que afrontan ambas filiales, así como el anunciado cierre y traslado de los estudiantes de los semestres académicos más avanzados a la ciudad universitaria de Tamburco, en Abancay, para proseguir con sus estudios.**

La reunión que coincidió con la convocatoria del Consejo Universitario se prolongó hasta cerca de la medianoche del último lunes tratándose como único punto la problemática de las filiales.

Para la mañana de hoy continuarán las conversaciones abordándose otras demandas como la contrata de docentes de especialidad y construcción de los nuevos pabellones, entre otros puntos más.

A la fecha, **en ambas filiales estudian alrededor de 600 alumnos. Un viaje desde Cotabambas hasta Abancay tiene una duración de 8 horas promedio.** En algunos casos puede prolongarse mucho más por las dificultades que siempre se presentan a lo largo de la ruta.

La comitiva está conformada por el alcalde provincial de Cotabambas, Valentín Quispe Flores, alcaldes de los distritos de Coyllurqui, Haqira, Mara, dirigentes comunales y representantes de estudiantes de las tres carreteras

XI. EL BALANCE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL DE APURÍMAC EN LA CIUDAD DE CHALHUANCA

Viernes, Dic 14 2018



Trabajadores de la Dirección Regional de Educación y las 8 UGEL de Apurímac, realizaron el balance de gestión pedagógica e institucional y establecer acuerdos para el año 2019, teniendo como sede la ciudad de Chalhuanca, los días 6 y 7 de diciembre.

La actividad estuvo liderada por el Titular de Educación, Mag. Richard Hurtado Núñez, donde se conformaron equipos de trabajo integrado por el director, jefes de gestión pedagógica y especialistas

de la DREA y las UGEL de Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Chincheros, Cotabambas, Huancarama, Grau y la anfitriona Aymaraes.

El objetivo del balance es mejorar la gestión pedagógica en el ámbito regional, en el marco de las normas legales del sector emitidas por el Ministerio de Educación y el Plan Escuelas Apurímac. Después de la etapa de análisis, reflexión y debate los participantes asumieron el compromiso de establecer mecanismos y estrategias de gestión en la jurisdicción de la DREA y las UGEL, tomando en cuenta los Lineamientos de Política Educativa Regional.

Del mismo modo se estableció que habrá una reunión de jefes y especialistas de Gestión Pedagógica, el 27 de diciembre para dar operatividad a los acuerdos a los que se arribaron a través de indicadores, metas y actividades relevantes que permitan desarrollar el trabajo de seguimiento, monitoreo y evaluación durante el año 2019.

Al finalizar el certamen se llegaron a 14 acuerdos entre los que citamos: La formulación del plan de mejora de aprendizajes, regional, local e institucional, con énfasis en la reducción de la brecha rural y lo urbano; ejecución de la evaluación regional y local en las cuatro áreas fundamentales, Matemática, Comunicación, Personal Social y Ciencia y Tecnología; asimismo, organización y ejecución del festival de lectura, entre muchos otros que también cobran **importancia**.

XII.PREMIAN A LA DREA Y LAS UGEL DE APURÍMAC POR APLICAR PROYECTOS INNOVADORES EN GESTIÓN EDUCATIVA

- Miércoles, Sep. 12 2018



Dirección Regional de Educación de Apurímac y las UGEL de Cotabambas, Antabamba y Grau, fueron premiadas por ser finalistas y ganadoras del Concurso de Buenas Prácticas de Gestión Educativa en las DRE y UGEL organizado por el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades. La ceremonia se realizó el viernes último en la Capital de la República, donde el ministro de Educación, Daniel Alfaro, hizo entrega de resoluciones de felicitación y trofeos de reconocimiento a un total de 17 finalistas a nivel nacional entre los que se encontraban los de Apurímac.

La UGEL Antabamba, fue galardonada por su proyecto: Mejoramos Logros de Aprendizaje generando condiciones para el cumplimiento de las horas efectivas, en la categoría Acompañamiento, Supervisión y Monitoreo a las Instituciones Educativas para fortalecer la Gestión Escolar.

Asimismo, en la categoría Mejora en Atención y Orientación al Ciudadano, se premió a la UGEL Cotabambas por haber implementado su práctica: SAPP Sistema de Administración Pública. En esta misma categoría por su experiencia “Atendiendo a nuestros usuarios en su lengua de uso cotidiano” fueron reconocidos la DRE Apurímac, las UGEL Grau y Cotabambas.

Estas experiencias fueron premiadas al haber sido consideradas de creativas, innovadoras y exitosas las que serán publicadas a nivel nacional y permitirá acceso prioritario a las oportunidades de capacitación que serán brindadas por la Dirección General de Gestión Descentralizada a través de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades del MINEDU.

XIII. GOBIERNO REGIONAL ENTREGA NUEVA INFRAESTRUCTURA A LA IE INICIAL DE PINCAHUACHO – CHALHUANCA - AYMARAES

- Martes, Mar 27 2018



En emotiva y sencilla ceremonia, realizada el viernes 23 de marzo, el gobernador regional de Apurímac, Wilber Venegas Torres, entregó concluida y debidamente equipada, una moderna infraestructura para la Institución Educativa N° 1070 de la comunidad de Pincahuacho del distrito de Chalhuanca – Aymaraes, cuyo presupuesto supera el millón de soles.

La actividad que contó con la presencia de toda la comunidad educativa, estuvo enmarcada con una serie de actividades culturales protagonizadas por los estudiantes, que arrancaron el beneplácito del público presente.

“Estamos renovando la confianza de la población al concretar obras educativas en los sectores más olvidados de la región”, dijo al iniciar su intervención el gobernador regional, y trascendió que esta gestión primeramente asegura los presupuestos para iniciar la ejecución de las obras lo que se traduce, en el cumplimiento de metas y objetivos en los plazos que corresponde.

Precisó, que fue importante dejar de lado la práctica tradicional en la utilización de los recursos, como pasó en las anteriores gestiones que destinaban partidas iniciales, distribuidas irresponsablemente en varias obras, hecho que no garantizaba la conclusión de los proyectos, por la demora en la transferencia de presupuestos y la paralización de las mismas, que ocasionaron procesos de arbitrajes y deudas millonarias con proveedores.

Recordó que Apurímac tiene un vergonzoso pasado como la región más corrupta del país, “El presupuesto bien utilizado alcanza para cumplir con las metas, por eso incluso se hizo ampliaciones, sin necesidad de más inversión. Cuando se trabaja con honestidad, estos son los resultados”, enfatizó.

Las autoridades municipales, comunales, representantes de la UGEL, padres de familia y estudiantes, expresaron su reconocimiento al Gobierno Regional de Apurímac, por aplicar nuevas políticas en la ejecución de presupuestos que plasman en hechos concretos la consigna de “Obra iniciada. Obra concluida”, reflejando así, el uso responsable de los recursos públicos con resultados positivos. “Ya no vemos construcciones que duran más de 5 años. Es así como debemos trabajar, utilizando responsablemente con eficacia los fondos que el pueblo nos confía” señaló el alcalde encargado de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, Eloy Ramírez Ortega. Participaron también el presidente de la comunidad, Luís Razo Taipe; representante del FUDIPA, José Lacuta Huamaní; Comunero certificado, Adrián Quispe Garay, y la directora de la IE. Inicial, Mérida Torres Miranda.

Cabe indicar, que esta obra es parte del paquete de 05 instituciones educativas del nivel inicial que el Gobierno Regional de Apurímac viene ejecutando, entre las que se encuentran; la IEI N° 957 de Pachaconas - Antabamba, IEI N° 1065 de Pacsica - Justo Apu Sahuararura- Aymaraes, IEI N° 1070 de Pincahuacho - Aymaraes, IEI N° 1087 PatibambaBaja y la IEI N° 1100 de Pichiuca - Lambrama - **Abancay**.

XIV. PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA SINFÓNICA EN EL SANTUARIO SEÑOR DE ÁNIMAS

16 de noviembre a las 13:26



Primer festival de música sinfónica de juventudes en nuestro Santuario del Señor de Ánimas, felicitaciones a los organizadores de la parroquia padre Walter y al profesor José Eduardo Aucchuasi y bien por los jóvenes y la agrupación sinfónica de la Inst. Educativa Santa Rosa de Abancay y María Auxiliadora de Chalhuanca
(Reporte de Julia Arias Villafuerte)

Jose Eduardo Aucchuasi Roman

16 de noviembre de 2018

Agradezco a Dios por haberme dado una familia maravillosa que día a día me apoyan en mi camino artístico, doy gracias a mi hermano Eduardo Aucchuasi Román que se sumó a este proyecto poniendo su arte su trabajo en bien de la juventud, a mi gran amigo Jorge Félix Calla quien de igual forma nos

acompañó con lo mejor que saber hacer siendo parte de los artistas que creen en este proyecto, en este sueño. Gracias al Ensamble Sinfónico de la I. E. Santa Rosa de Abancay con su director Andrés Román Molina, gracias al maestro guitarrista Jonatan Soto Sotomayor, gracias a ustedes querido público chalhuanquino que ayer se dio cita al recinto del Señor de Ánimas; Chalhuanca comienza así una nueva etapa, un nuevo espacio dedicado para los jóvenes, Chalhuanca hermosa tierra llena de muchas tradiciones y costumbres, ayer se vio por primera vez bañada en un marco de cultura, en emociones que los jóvenes nos regalaron. Infinitamente agradecido con todos ustedes, a nombre de la parroquia San Francisco de Asís, señoritas del coro juvenil cantando con Cristo, Voces de Chalhuanca y mi persona, miles de gracias.. CHALHUANCA CANTA Y ENCANTA

[Jose Eduardo Auccahuasi Román](#)

16 de noviembre de 2018


<https://www.youtube.com/watch?v=Yzvw8pGNvvA> (La Retamita - Orquesta Sinfónica)

<https://www.facebook.com/julia.ariasvillafuerte/posts/10211478667476100>

XV. REENCUENTRO DE PROMOCIONES DE CHALHUANCA



YA. TODOS LOS CAMINOS DIRIGEN A LA FEDICAL.....LOS ESPERAMOS LIBERTEÑOS Y MARIAS...Y PUBLICO EN GENERAL



GRAN ENCUENTRO DE EX ALUMNOS
FECHA: SÁBADO 28 DE ABRIL DE 2018

PROGRAMA:

10 am. **CONCENTRACION DE LAS PROMOCIONES; 1970-1971-1972-1974-1975-1976-1978-1979-1980 -1981-1982 -1983 1984 -1985-1986-1987-1988-1989 -1990-1991-1992-1993-1995.1996-1997-1998-1999-2000.....**

11 am. **DESFILE DE LAS PROMOCIONES.**





12 am. **INICIO DEL CAMPEONATO DE FUTBOL, VOLEY Y JUEGO DE SAPO.**

4 PM. **INICIO DEL MARCO MUSICAL PENTAGRAMA DEL PERU.**

5 PM. **PRESENTACION DE ARTISTAS INVITADOS Y EX ALUMNOS.**

6 PM. **ENTREGA DE TROFEOS.**

SE DEGUSTARA UNA RICA POLLADA, BEBIDAS BIEN HELADITAS

INVITAMOS A TODA LA FAMILIA LIBERTEÑA Y MARÍA AUXILIADORA DE CHALHUANCA AL REENCUENTRO DE PROMOCIONES QUE SERÁ ESTE SABADO 28 DE ABRIL EN LA FEDICHAL, UBICADO EN TABLADA DE LURIN FRENTE A SENATI DE VILLA EL SALVADOR.

DESDE EL MEDIO DÍA HABRA UN BONITO MARCO MUSICAL ARTISTAS Y LA RICA POLLADA SIN FALTAR LA RUBIA.

¡¡SERÁ UNA FECHA INOLVIDABLE!! ¡¡NO FALTEN..!!!